IX MARCHA MTB NAVALCÁN 2.022

REGLAMENTO

1.- DESCRIPCIÓN.

La Marcha MTB Navalcán es una prueba de carácter no competitivo en bicicleta de montaña.

Organiza el Club Ciclista Navalcán en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Navalcán.

La marcha de desarrollará el día 25 de septiembre de 2.022, siendo la salida a las 10:00h desde la Plaza de España en Navalcán.

2.- RECORRIDO.

Existirán dos tipos de recorrido:

1. Largo de 50 Km, con un desnivel positivo acumulado de 1.100 metros aproximadamente y con un nivel de exigencia física medio-alto.
2. Corto de 40 Km con un desnivel positivo acumulado de 650 metros aproximadamente y con un nivel de exigencia física medio.

Ambos discurrirán por los parajes del término municipal de Navalcán y estarán señalizados con cintas, flechas, carteles, etc., para su correcto seguimiento.

El recorrido estará abierto al tráfico.

Existen varios puntos de cronometraje durante el recorrido que determinará si se ha realizado el recorrido Corto o Largo. El cronometraje correrá a cargo de la empresa Evedeport.

Habrá 1 punto de avituallamiento liquido y sólido durante el recorrido.

El punto de corte estará situado donde se separen las rutas Larga y Corta, siendo obligatorio para todos los participantes que lleguen a este punto en un tiempo equivalente a realizar el recorrido a 12 km/h o inferior.

Tanto la salida como la llegada estarán ubicadas en la Plaza de España en Navalcán.

3.- PARTICIPANTES.

Todos los participantes deben ser mayores de edad, si quiere participar algún menor necesitará el consentimiento expreso del padre, madre o tutor/a legal y bajo su responsabilidad, no permitiéndose la participación a menores de 16 años.

Los que participan en esta prueba deben estar en perfectas condiciones físicas para realizarla y tener la destreza adecuada para una prueba donde puede existir algún tramo con cierta dificultad técnica.

Los participantes deben respetar en todo momento el Reglamento General de Circulación al ser un recorrido abierto al tráfico.

Los participantes al inscribirse en la marcha, declaran haber leído y comprender la totalidad del presente reglamento y con ellos asumo los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico y exime a la organización de toda responsabilidad por cualquier accidente o incidencia que se pueda derivar de su participación, incluido los riesgos relativos a la salud del propio participante, al ser una prueba con un esfuerzo físico exigente y continuado.

Es obligatorio el uso de casco protector homologado para la práctica de ciclismo.

Los participantes deben ser autosuficientes para reparar las averías que puedan surgir (pinchazos, roturas de cadena, etc.).

4.- INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se podrán realizar en la página www.evedeport.es mediate tarjeta bancaria en el espacio destinado a tal fin.

No se considerará la inscripción en firme hasta que no se haya realizado el pago final de la inscripción.

El importe de las inscripciones para las dos opciones de distancia será 25 euros tanto para la distancia larga como para la corta, con fecha límite de inscripción 18-09-2022 a las 24:00h.

Las inscripciones son personales e intransferibles.

Las inscripciones son firmes, aunque se puede solicitar su anulación y devolución hasta el día 18-09-2022 a las 24:00h por motivos médicos justificados.

5.- RECOGIDA DE DORSALES.

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba en el lugar de la salida, desde las 08:00 h. hasta media hora antes de la salida.

Los dorsales son personales e intransferibles y deben llevarse en un lugar visible de la bicicleta y dispondrán de un chip de cronometraje.

6.- SEGURO.

La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil para responder ante posibles daños causados a terceros y un seguro de accidentes con los límites regulados en la ley. Ni la Organización ni el

Ayuntamiento de Navalcán se hacen responsables de cualquier accidente que pueda causar o ser víctima el ciclista o ciclistas.

7.- FINAL DE LA PRUEBA.

Al finalizar la prueba se dispondrá de duchas y lavadero de bicicletas en la Piscina de Navalcán, donde también se realizará la comida final para todos los participantes y se hará entrega de la bolsa del corredor y camiseta técnica.

9.- APARCAMIENTOS.

Se dispondrá de una zona de aparcamientos situada en las inmediaciones de la Piscina de Navalcán, donde se encontrará la zona de duchas al finalizar la prueba así como la comida final. Los participantes son libres también de aparcar en cualquier otra localización permitida por las normas de circulación.

8.- IMAGEN.

Los participantes dan su consentimiento para que la Organización o sus colaboradores puedan tomar y difundir por los distintos canales y medios las fotografías y/o videos relacionados con su participación en este evento.

9.- VARIOS.

Los participantes aceptan el presente reglamento y en caso de duda en su interpretación o la observancia de alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la Organización.

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento notificándolo debidamente a través de las distintas publicaciones.

Los participantes declaran estar en perfectas condiciones físicas y tener la destreza adecuada en bicicleta de montaña para participar en esta prueba.

Se dispondrá de varios vehículos para atender las posibles incidencias, evacuaciones, así como personal del club que irá cerrando la prueba.